Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2026-101462-DECAU-UPRES 20.1

Santander de Quilichao, 04 de septiembre del 2026

Señor teniente coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
Avenida 10 Norte 16-21 Barrio Granada
Cali – Valle del Cauca.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 66-7-20206-25

TIPO DE INFORME PERIÓDICO_X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**09/08/2026**	**Hasta**	**04/09/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-018316-REG14 del 09 de noviembre de 2025, el señor teniente coronel IVAN DARIO RUIZ VELASCO, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud REGI4, nombró como supervisor del contrato del asunto al jefe del Establecimiento Primario de Atención en Salud Santander de Quilichao

Mediante comunicación oficial No. GS-2026-076686-DECAU-UPRES 20.1 de fecha 03 de julio 2026 solicitud cambio de supervisión de contrato del señor subintendente LEONARDO CHAGUALA GARZON Jefe ESPRI Santander de Quilichao al señor mayor FRANCO SANCHEZ GEOVANNY ALBERTO Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4 (E.) por temas de vacaciones extraordinarias-PLAN REDUCCIÓN y fue designado a la suscrita como supervisora del contrato.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 8**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20206-25

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE NIVEL I, II, III Y IV PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Contratista	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS
Representante legal	CLAUDIA LORENA VEJARANO RESTREPO
Valor inicial del contrato u orden de compra	Cincuenta millones de pesos ($50.000.000,00) Incluido IVA: Vigencia 20245 Diez Millones Pesos ($10.000.000,00) Incluido IVA, Vigencia 2026 cuarenta millones ($40.000.000) Incluido IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Cincuenta millones de pesos ($50.000.000,00) Incluido IVA: Vigencia 20245 Diez Millones Pesos ($10.000.000,00) Incluido IVA, Vigencia 2026 cuarenta millones ($40.000.000) Incluido IVA.
Plazo de ejecución inicial	Cinco (05) Meses y veinte (20) Días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	12/12/2025 01/05/2026 01/07/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/04/2026 30/06/2026 31/08/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	Nro. 1 dos meses hasta 30/06/2026 Nro. 2 dos meses hasta 31/08/2026
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	SI	Relacionar el número de la planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	SI	Sin Novedad
TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO	SI	Sin Novedad
CAPACIDAD OPERATIVA	SI	Sin Novedad

INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SI	Sin Novedad
RED DE SERVICIOS ALTERNA	SI	Sin Novedad
SISTEMA DE CALIDAD	SI	Sin Novedad
INDICADORES DE CALIDAD	SI	Sin Novedad
ATENCIÓN AL USUARIO	SI	Sin Novedad
PROCESOS PRIORITARIOS ASISTENCIALES	SI	Sin Novedad
HISTORIA CLINICA Y REGISTROS ASISTENCIALES	SI	Sin Novedad
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES	SI	Sin Novedad
SEGUIMIENTO A RIESGOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI	Sin Novedad

a. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (257) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (60) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4 realizará el pago en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los quince (15) días calendario una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud y pensión, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, cuenta de cobro y certificación juramentada de no superar la cantidad de 300 UVT mensuales y de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÒN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

Los Pagos se podrán realizar a la siguiente cuenta, así:

NOMBRE BENEFICIARIO: LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS
BANCO: **BANCO BBVA COLOMBIA**
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 0013072100017804
OFICINA: POPAYAN

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 50.000.000	100%
Valor total de las entregas	$ 31.840.002	63,68%
Valor total facturado	$ 2.743.410	5,49%

Valor facturado pendiente de pago	$ 2.743.410	5,49%
Valor pagado	$ 31.840.002	63,68%
Valor pendiente de entrega	$ 15.416.588	30,83%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hacho al contratista frente a la expedición de tiquetes terrestres para nuestros usuarios, acompañantes y funcionarios

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Chaguala G. Leonardo
Subintendente LEONARDO CHAGUALA GARZON
Supervisor Contrato No. 66-7-20206-25
Correo electrónico: decau.espab-saq@policia.gov.co
No. Celular: 3204309213.